

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0258-O

Quito, D.M., 27 de febrero de 2024

Asunto: Respuesta a oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0999-O -Ficha Técnica.Declaratoria de Bien mostrenco predio No. 3768175. Administración Zonal del Choco Andino

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0999-O de 26 de febrero de 2024, mediante el cual solicita a esta Dirección Metropolitana lo siguiente:

“(...) se remita la ficha técnica para continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 3768175, requerido por la Administración Zonal la Delicia, conforme el artículo 4041 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (...)”

Al respecto, se informa:

Marco Legal

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, Sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

“Artículo 2681.- Competencias. - *La formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.*” (El énfasis me pertenece).

Título IV – Del Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Inmuebles Urbanos Mostrencos

Capítulo II, Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bien Inmueble Mostrenco

“Artículo 4041.- Ficha técnica. - *La Dirección Metropolitana de Catastro, en el término de 15 días, emitirá la ficha técnica que contendrá la siguiente información:*

1. Área del terreno;
2. Identificación catastral, número de predio, y datos del bien inmueble;
3. Linderos, colindantes, dimensiones del área de terreno a declararse como bien mostrenco;
4. Observaciones; y,

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0258-O

Quito, D.M., 27 de febrero de 2024

5. Firmas de responsabilidad”

Por lo expuesto y conforme la normativa legal citada, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, una vez revisada y analizada la información proporcionada por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, procede a emitir el Informe Técnico Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0600 de 26 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Joselito Ortiz, Jefe de la Unidad de Gestión Catastro Especial, mismo que contiene los datos técnicos del predio Nro. 3768175 de clave catastral Nro. 47732-05-004, registrado en el catastro a nombre de PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Particular que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Andrea Elizabeth Pardo
**DIRECTORA METROPOLITANA DE CATASTROS FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO**

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-0999-O

Anexos:

- 1.1 GADDMQ-DMGBI-2024-0794-O.pdf
- plano en formato PDF.
- 1.4 GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1020-OF.pdf
- 1.3 GADDMQ-DMGBI-2024-0857-O.pdf
- 1.4.1 2724159.pdf
- 4 fojas, cedula catastral
- 1.2 GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0327-O.pdf
- 1.2.1 informe_tecnico__nro._shot-dmc-ugce-2024-0388-signed-signed.pdf
- plano en formato DWG.
- 1.6.1 informe_tecnico_no._azld-dzhop-uzgu-030-2024-signed.pdf
- 1.6 GADDMQ-AZLD-2024-0695-O.pdf
- 1.5 GADDMQ-DMGBI-2024-0857-O (1).pdf
- 1.6.2 gaddmq-azld-dzaj-2024-0108-m_informe_legal_bien_mostrenco_predio_3768175.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0999-O.pdf
- informe_tecnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0600-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Joselito Geovanny Ortiz Carranza
**Jefe de la Unidad de Gestión de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL**

Señora Arquitecta
Jenny Karina Torres Lascano

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0258-O

Quito, D.M., 27 de febrero de 2024

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Señorita Arquitecta

Myrian Piedad Choto Caisaguano

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvia Paola Diaz Diaz	spdd	SHOT-DMC-UGCE	2024-02-26	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	SHOT-DMC-UGCE	2024-02-26	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	SHOT-DMC-UGCE	2024-02-26	
Aprobado por: Andrea Elizabeth Pardo	AP	SHOT-DMC	2024-02-27	

